

Competencia comunicativa, aprendizaje e inserción en las disciplinas de la carrera pedagógica lenguas extranjeras

Communicative competence, learning and disciplinary insertion in the Foreign Languages Pedagogical Career

Orlando Alberteris Galbán^{1*}, <https://orcid.org/0000-0002-1511-4743>

Maylín Rodríguez Sánchez¹, <https://orcid.org/0000-0002-5519-328X>

Orlando Rodríguez Díaz¹, <https://orcid.org/0000-0002-2956-0621>

¹ Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba

*Autor para la correspondencia (email) orlando.alberteris@reduc.edu.cu

RESUMEN

Objetivo: Este trabajo se centra en la inserción disciplinar de estudiantes universitarios en el contexto de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras de la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte”. Se trata de un estudio descriptivo-reflexivo sobre la necesidad de una planificación didáctica explícita de las disciplinas de la especialidad, orientada al desarrollo de la competencia comunicativa desde los discursos propios que en ellas circulan en los campos académico y profesional, y su implicación para el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Métodos: Se emplearon los métodos de análisis documental para el estudio de los programas de disciplinas de la especialidad de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras y la proyección disciplinar y de la lógica de la profesión, así como la sistematización teórica sobre la perspectiva

discursiva disciplinar y el desarrollo de la competencia comunicativa con propósitos particulares en las áreas de actuación del profesional: académica y profesional.

Resultado: Los principales resultados estuvieron en el orden teórico que orientan el proceder didáctico de los docentes para una planificación didáctica coherente de las disciplinas a través de la orientación académica y la lógica de la profesión. Con este fin se elaboraron pautas metodológicas como vía para orientar el trabajo de las disciplinas.

Conclusión: Una inserción en las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras parte de una apropiación de la cultura disciplinar que no solo comparte prácticas, convenciones, reglas y modos de pensar, comparte y negocia significados, desarrolla procesos de comprensión y producción (orales y escritos), sino también que posibilite resolver problemas de las disciplinas como ciencias, unidos a los problemas inherentes a la profesión. Esta inserción requiere una planificación didáctica explícita que integre contenido y lenguaje disciplinares en una interrelación dialéctica ‘forma-contenido’, de manera que se avance en el proceso de entendimiento de la propia disciplina en su doble dimensión: conceptual y lingüística. Requiere, además, una profundización en la dinámica de la relación de los objetivos-contenidos-métodos y procedimientos-formas de organización y evaluación que responda a una dinámica particular de la cultura disciplinar, en la que se imbrican funcionalmente discursos, estructuras retóricas, aspectos sociales, cognitivos y afectivos, entre otros aspectos. Ello conduce a la realización de determinados cambios en la concepción didáctico-metodológica y científica de la carrera y sus disciplinas, dirigidos a una inserción coherente y progresiva en las disciplinas.

Palabras clave: Enseñanza de lenguas extranjeras, habilidades comunicativas, comunicación verbal, diseño curricular.

ABSTRACT

Objective: The paper is focused on the process of students’ insertion into disciplines in the context of the foreign language pedagogical career at “Ignacio Agramonte” University. It covers a descriptive-reflective study about the necessity of a didactic planning of specialized disciplines, oriented to the development of the communicative competence from discipline discourses in academic and professional fields, and its implications for students’ learning of foreign languages.

Methods: The method of documentary analysis was used to study the syllabus of specialized disciplines of the Foreign Languages Pedagogical career, concerning discipline projection and professional logic. The theoretical systematization was used to cope with discourse perspective of disciplines and the development of the communicative competence with specific academic and professional purposes.

Result: The theoretical nature of the results obtained allowed orienting the teachers' actions for a coherent didactic planning of disciplines towards academic and professional orientations. With this purpose some methodological guidelines to direct discipline methodologies were designed.

Conclusion: A disciplinary insertion in Foreign Languages Pedagogical career begins with an appropriation of a discipline culture that shares not only social practices, conventions, and ways of thinking, that shares and negotiates meanings, develops comprehension and production processes, but also that makes possible to solve problems within the disciplines as sciences, linked with problems inherent in the profession. This insertion requires an explicit didactic planning that integrates disciplinary content and language into a 'form-content' dialectic interrelation, so that it shows a progress in the process of understanding of the conceptual and linguistic dimensions of the discipline. It requires also to deepen the dynamic of the relationship between objectives-contents-methods and procedures- organization-evaluation that responds to a particular dynamic of disciplinary culture, in which discourses, rhetoric structures, social, cognitive and affective aspects are functionally interwoven. This leads to certain changes in the didactic-methodological and scientific conception of the career and disciplines, oriented to a coherent and progressive disciplinary insertion.

Keywords: Foreign language instruction, communication skills, verbal communication, Curriculum design.

Recibido: 6/08/2020

Aprobado: 14/06/2021

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la competencia comunicativa en las disciplinas de la especialidad en la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras en el contexto universitario cubano constituye el objetivo fundamental de la enseñanza y el aprendizaje. No obstante, a pesar de los avances logrados aún no se logra una total comprensión y concreción del papel de las disciplinas en función del desarrollo de esa competencia en los campos específicos, en base a los discursos disciplinares característicos de la enseñanza universitaria y su implicación en el campo profesional.

En los trabajos realizados como resultado del trabajo investigativo y metodológico de los docentes se observa un acercamiento intuitivo a discursos disciplinares y un espíritu innovador en propuestas de materiales didácticos para la enseñanza, aunque no se explicita una articulación entre el análisis didáctico del discurso propio de las disciplinas y tipologías de géneros que circulan en ellas en función de la comprensión-producción textual de contenidos disciplinares y su articulación con la lógica de la profesión pedagógica. Realmente este desafío para las disciplinas en la carrera Lenguas Extranjeras no se ha enfrentado suficientemente. De ahí la necesidad de abrir un espacio para la investigación y el trabajo didáctico sobre la problemática en cuestión. En otras palabras, se trata de promover una inserción en las disciplinas de la carrera, concepto este último que alude al dominio de formas especializadas, convenciones y formatos de los distintos géneros discursivos que circulan en esas disciplinas, prácticas discursivas propias, ciertos rasgos retóricos y lingüísticos.

La entrada de los estudiantes al trabajo con disciplinas especializadas implica no solo un aprendizaje de contenidos de complejidad creciente, sino el dominio y uso de formas de comunicación más complejas sobre el saber disciplinar. Sin embargo, la realidad da cuenta que los estudiantes no acceden, de forma eficiente, a las disciplinas que estudian. De esto emanan dos grandes interrogantes: ¿Por qué los estudiantes no acceden al conocimiento disciplinar en lenguas extranjeras? ¿Cómo incorporar a los estudiantes a este proceso desde la etapa inicial?

Las habilidades generales que aprendieron los estudiantes en los dos primeros años de la carrera, no pueden resolver los requerimientos específicos que se manejan en las disciplinas de la

especialidad a partir del tercer año. De todo ello surge la necesidad de ayudar a los estudiantes a comprender y producir textos (orales y escritos) propios de las disciplinas. En este sentido, la competencia comunicativa en las disciplinas de la especialidad de lenguas extranjeras asume, como eje vertebrador, la perspectiva de los géneros disciplinares, considerándose las prácticas orales y la interacción comunicativa en el aula como mediadores para el ulterior desarrollo de elementos de competencias desde prácticas representativas (lectura y escritura). Estos elementos conducen a un saber construir, usar y explotar convenciones genéricas para alcanzar unos propósitos comunicativos particulares, en campos y comunidades disciplinares concretas.

Tradicionalmente se parte de la idea de que los estudiantes, una vez culminado su etapa de certificación en lengua extranjera, ya deben saber investigar, intervenir en grupos sociales, y leer y producir los textos que estas prácticas suponen. Sin embargo, se ha demostrado que los estudiantes presentan serios problemas al momento de producir textos (orales y escritos) relativos a las disciplinas, no están preparados conceptual, procedimental ni actitudinalmente (Carlino, 2003; Morales, 2004). Generalmente las tareas que se asignan a los estudiantes no conducen a la comprensión y uso del lenguaje disciplinar, y al desarrollo de formas de comunicación propias de las disciplinas.

Estos aspectos conducen a la necesidad de una planificación didáctica de las disciplinas que logre no solo la integración de conocimientos, sino también un óptimo desarrollo de la competencia comunicativa con propósitos particulares, situados y pertinentes según convenciones sociales con asiento en constructos cognitivos y lingüísticos, conocimientos y contenidos de comunicación, desde una visión de la disciplina como ciencia y desde la lógica de la profesión.

Esa necesidad de planificación didáctica de las disciplinas implica una reflexión y una organización del enfoque didáctico que se debe adoptar. Así, la exposición que sigue es una reflexión en torno a esta necesidad y su implicación para la enseñanza y para el aprendizaje de las disciplinas de la especialidad de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras.

MÉTODOS

Se asumió como método la sistematización teórica acerca del proceso de inserción en el discurso de las disciplinas universitarias, así como el análisis de documentos, en particular de los programas de las disciplinas de la especialidad de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras. La perspectiva metodológica tiene una naturaleza cualitativa orientada a la reflexión sobre la necesidad de asumir la perspectiva de los géneros disciplinares para la construcción, el uso y explotación de convenciones genéricas para alcanzar unos propósitos comunicativos particulares, en campos y comunidades disciplinares concretas, académicas y profesionales. Las tareas concebidas tuvieron que ver con la identificación del estado actual de desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para enfrentar el proceso de inserción disciplinar, la caracterización de las disciplinas de la especialidad, desde el análisis de los programas y la concepción de la competencia comunicativa desde la propia disciplina, el establecimiento de los principales argumentos para una planificación didáctica y la generación de indicadores para la inserción en el discurso disciplinar en lenguas extranjeras.

RESULTADOS

Muchos países encaran institucionalmente lo que se ha denominado alfabetización académica, a través de programas específicos insertados en espacios curriculares. Este concepto, esgrimido por muchos autores para referirse a la capacidad de leer, hablar y escribir con sentido (Carlino, 2003) alude a un “conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad” (p. 410). Apunta a prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico. La fuerza del concepto radica, según Carlino (2003), en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir —de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento— no son iguales en todos los ámbitos.

La alfabetización académica tiene que ver, además, con la adquisición de un conjunto de conocimientos lingüísticos y de estrategias cognitivas necesarias para interpretar y producir textos que se utilizan en contextos de estudio, e incluye no solo conocimientos lingüísticos, sino también conocimientos acerca de los discursos que circulan en cada disciplina. Este proceso de alfabetización en la carrera pedagógica de Lenguas Extranjeras y las disciplinas de la especialidad que la componen se direcciona en dos perspectivas fundamentales: la competencia comunicativa que cumple propósitos de las disciplinas (como ciencias) y la competencia comunicativa en contextos profesionales específicos, de modo que la competencia se vincula a todos los aspectos y componentes que rigen el proceso pedagógico (Pompa & Pérez, 2015), e incluye contenidos y procesos de comunicación y otros didácticos necesarios para la labor del maestro de idioma.

En ambas perspectivas la enseñanza y el aprendizaje deberán orientarse a cuestiones esenciales y particulares de las disciplinas. Así, enseñar una disciplina supone enseñar a los estudiantes a desarrollar unas determinadas formas de hablar y de escribir que les permitan comunicar la disciplina que están aprendiendo, a desarrollar capacidades de lectura y escritura asociadas al entendimiento y el uso del registro del lenguaje de la disciplina. Por su parte, aprender una disciplina implica aprender a hablar, a leer y a escribir “disciplinariamente”, a describir, comparar, clasificar, analizar, relacionar, discutir, emitir hipótesis, teorizar, cuestionar, argumentar, evaluar, generalizar, inferir, entre otras actividades relacionadas con el lenguaje. De ahí que una inserción lógica en una cultura disciplinar en lenguas extranjeras exige que los estudiantes accedan al conocimiento conceptual y formas de razonamiento instituidos por cada una de las disciplinas del currículo, aprendan a operar cognitivamente según las convenciones y reglas propias de ellas, a manejar determinadas formas discursivas estandarizadas por las propias disciplinas que posibilitan su comprensión, contextualización y comunicación.

De cualquier modo, el proceso de inserción disciplinar tiene que ver con los usos especializados del lenguaje y las formas de comunicación en las disciplinas. Así, los usos especializados del lenguaje desde el punto de vista sociolingüístico, dígame el lenguaje disciplinar, están ligados a la actividad académica y profesional de las disciplinas universitarias, porque, según plantea Ezeiza (2012), “responden a la configuración social, a las áreas de interés, a los objetivos, a las actividades y a las formas de comunicación de una comunidad de práctica articulada en torno a

un área de conocimiento, una disciplina o una profesión determinadas” (p.2). Evidentemente, las disciplinas de la carrera pedagógica *Lenguas Extranjeras* ofrecen posibilidades ilimitadas para potenciar esos usos especializados, a partir del dominio y usos lingüísticos específicos, distintivos de las disciplinas, de competencias para la comunicación en ámbitos disciplinares académicos y profesionales. Estas formas particulares de comunicación y los usos lingüísticos específicos de cada disciplina quedarían imbricados en una totalidad discursiva en los campos académicos y profesionales que caracterizaría el objetivo final de la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Ahora bien, para llegar a este punto, sería necesario haber transitado por todo un proceso de inserción progresiva en la cultura disciplinar, los géneros discursivos propios de las disciplinas, así como el desarrollo de capacidades para afrontar los retos comunicativos de la práctica profesional (Bathia, 2002), en la que deberán estar involucradas todas las disciplinas que conforman el currículo de las lenguas extranjeras. De hecho, el acceso a esos géneros requeriría necesariamente entrar en contacto con ellos y operar de forma significativa con realizaciones genéricas más complejas que posibilitarían a los estudiantes afrontar las variadas prácticas disciplinares correspondientes y dar respuesta a problemas en contextos sociales nuevos, fundamentalmente en el campo profesional. De manera que, tal como plantea Ezeiza (2012), “la adquisición de las formas disciplinares de comunicación y de los usos especializados del lenguaje constituye la base fundamental para el acceso al propio conocimiento especializado y, por lo tanto, a la cualificación académica y profesional” (p.5).

De este modo, la adquisición de las formas de comunicación y del lenguaje especializado requiere un conocimiento disciplinar. En efecto, el conocimiento disciplinar y el dominio lingüístico-comunicativo se complementan y se interrelacionan mutuamente. De hecho, no existe un contenido disciplinar sin su manifestación lingüística y formas instituidas de comunicación. Sobre esta interrelación Ezeiza (2012) refiere que:

el conocimiento disciplinar y el dominio comunicativo-lingüístico son interdependientes y se vinculan e interrelacionan de forma compleja, ya que los resultados del proceso de aprendizaje podrían variar sustancialmente en ambas dimensiones en función, entre otros

factores, del enfoque pedagógico del proceso formativo, del tratamiento que reciban ambos aspectos y, en particular, en función de los recursos y métodos de instrucción que se dispongan para facilitar a los estudiantes algunas vías de acceso a la cultura disciplinar de la comunidad discursiva, un contacto significativo con los géneros más representativos de su actividad disciplinar, y oportunidades suficientes y adecuadamente contextualizadas para enfrentarse a situaciones comunicativas (tareas genuinamente disciplinares) en las que tratar de aproximar sus formas y modos de comunicación y su uso del lenguaje al de los expertos de la comunidad de práctica (p.5).

Las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras

El currículo base de lenguas extranjeras en el contexto universitario cubano distingue, dentro de las disciplinas propias de la especialidad, la Historia de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa, Estudios Lingüísticos, Didáctica de las Lenguas Extranjeras y la Práctica Integral de la Lengua Inglesa. Estas disciplinas deben aportar al estudiante diversos procedimientos para expresar propósitos propios de esas disciplinas en base a sus objetivos, contenidos y métodos. Así, por ejemplo, en Historia de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa el estudiante se apropia de procedimientos de análisis de fuentes históricas, iconográficas, literarias, de líneas de argumentación, entre otros aspectos.

En Estudios Lingüísticos del Inglés el estudiante accede al método comparativo y de análisis de los fenómenos lingüísticos, o de descripción de elementos básicos del sistema lingüístico de la lengua extranjera, de explicación del funcionamiento de los componentes y hechos del sistema de la lengua inglesa y su relación en el discurso. Tiene como objeto la dimensión lingüística de la competencia comunicativa necesaria para el desempeño y el desarrollo profesional del profesor de lenguas extranjeras. Por su parte, en la Didáctica de las Lenguas Extranjeras, el estudiante hace suyo no solo el sistema conceptual propio de la didáctica, sino también el objeto de la profesión para la cual se prepara, y con ello los métodos de dirección pedagógica, la investigación-acción y

la reflexión didáctica. Para ello la disciplina utiliza un léxico que adopta significados específicos en el campo lingüístico-comunicativo y profesional-pedagógico, para lo cual necesita hacer uso de una concepción multidimensional de la competencia comunicativa, con contenidos y procesos de comunicación profesional, formas de razonamiento y conocimientos conceptuales propios de la didáctica, convenciones y reglas, formas estandarizadas para hablar, leer y escribir en y sobre didáctica.

La Práctica Integral de la Lengua, por su lado, concibe el desarrollo de la competencia comunicativa en los diferentes contextos en los que el estudiante se desempeña, y de esta manera, cubre conocimientos y procesos para y en la comunicación. Es necesario señalar, sin embargo, que a pesar de que la disciplina hace uso de convenciones y estructuras prototípicas propias de ella, de metodologías propias, están en interdependencia constante con otras disciplinas. Así, a la hora de abordar determinados contenidos académicos y profesionales, debe ajustarse a requerimientos de otras disciplinas. Por ejemplo, aunque aborde una fuente historiográfica a partir de su propio objetivo comunicativo, tendrá que asumir los procedimientos de análisis promulgado por la disciplina Historia de la Cultura. De esta forma lo hará con contenidos de Estudios Lingüísticos.

Ahora bien, en tanto “la especialización de cada campo de estudios ha llevado a que los esquemas de pensamiento sean distintos de un dominio a otro y que nuestras disciplinas están compuestas de ciertos usos del lenguaje, que involucran determinados modos de comprensión y organización de los fenómenos estudiados” (Carlino, 2003, p. 410), el desarrollo de la competencia comunicativa en las disciplinas de la especialidad a las que se hacía referencia conduce a tomar en consideración variadas formas o tipos de análisis dentro del sistema de contenidos y tareas. Así, por ejemplo, mientras que en la disciplina Historia de la Cultura de Países de Habla Inglesa se hacen arreglos didácticos para el trabajo con la reflexión y valoración de determinados acontecimientos y textos, el análisis, interpretación y construcción de textos de variada naturaleza sígnica (Velásquez, Pérez & Frómeta, 2016), la disciplina Didáctica de Lenguas Extranjeras orienta su trabajo a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras, a la preparación de los futuros profesores de lenguas extranjeras para el cumplimiento de su rol social, la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de

enseñanza aprendizaje, la formación para la investigación, la planificación, ejecución y evaluación de la práctica laboral, entre otros aspectos (Camacho, Guelmes, Mijares, Fernández & Patterson, 2016).

Desde esta perspectiva, la competencia comunicativa además de tener particularidades o especificidades en correspondencia con la disciplina que la implica, se posiciona desde un desarrollo de un conjunto de habilidades cognitivas (valorar, analizar, interpretar e inferir) que posibilitan y se concretan en habilidades cognitivo-lingüísticas (describir, definir, argumentar por y explicar) que influyen en la construcción de los conocimientos científicos (Sanmartí, Izquierdo & García, 1999). La operacionalización de estas habilidades parte de un supuesto general común a todas las disciplinas. No obstante, la concreción en cada disciplina es diferente. Así, por ejemplo, si en la disciplina Historia de la Cultura de Países de Habla Inglesa se pueden emitir juicios valorativos sobre la esencia de las políticas imperialistas y costos sociales de la Primera Guerra Mundial en el contexto del Reino Unido, en la disciplina Didáctica se pueden emitir juicios sobre la esencia de la práctica pre-profesional del estudiante y su impacto en el desarrollo lingüístico, laboral e investigativo. Ambos ejemplos exigen un léxico y una forma de razonamiento diferente, aunque como se verá a continuación, todas las disciplinas de la carrera comparten estructuras complejas y usos comunes del lenguaje.

Está claro que cada disciplina tiene sus propios objetos de conocimientos y las formas lingüísticas necesarias para expresarlos son diferentes. En términos comunicativos ambas disciplinas (Historia de la Cultura de Países de Habla Inglesa y Didáctica de las Lenguas Extranjeras) pueden utilizar, por ejemplo, un léxico para describir y situar las acciones, el empleo de organizadores temporales, expresiones para situar los eventos, la sucesión y simultaneidad de acciones o acontecimientos, causalidad (causas y consecuencias), el léxico valorativo, funciones comunicativas correspondientes al lenguaje académico (descripción, definición, clasificación, argumentación, y sus estructuras características: *can be described as; it is known as, can be defined as; they are classified into, they comprise; the reasons for, etc.*). Sin embargo, el uso de estos aspectos confiere propósitos comunicativos y contenidos diferentes. De manera que la competencia comunicativa se nutre de variadas formas o alternativas que enriquecen su campo teórico y práctico. Pero, en tanto objeto de enseñanza en la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras, la competencia

comunicativa se convierte en una integración de saberes, habilidades y capacidades que posibilitan al estudiante expresar disímiles propósitos en diferentes contextos socioculturales, manifestar en la práctica los diferentes aprendizajes, satisfaciendo así necesidades y requerimientos de la formación académica en la universidad y requerimientos de la formación pedagógica. En este sentido, algunos autores añaden a esta competencia atributos relativos a lo profesional pedagógica (Rodríguez, Medina & Lorenzo, 2013; Pompa & Pérez, 2015) y se define como “un tipo de competencia comunicativa con características y misión específica, pues es parte de un escenario particular en la formación y desarrollo de la personalidad que es el ámbito pedagógico, por cuanto esta se convierte en una fuerte herramienta para el trabajo y en una exigencia profesional” (Pompa & Pérez, 2015, p.165).

Teniendo en cuenta, entonces, el carácter profesional pedagógico de la competencia comunicativa es necesario atender y aprovechar de forma adecuada, dentro de las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras, los fundamentos de la competencia comunicativa y sus dimensiones para lograr la necesaria integración, tal y como expone Limonta, Morgan & Carbonell (2016) “conforme al contexto de formación-actuación profesional cubano” (p. 25), teniendo en cuenta la lógica esencial de la profesión, la cual se concreta en las disciplinas, en habilidades y conocimientos generalizados que se sustentan en un conjunto de habilidades lógicas, así como en motivaciones y valores propios del profesional (Mestre, Fuentes & Cruz, s.f.). En efecto, la competencia comunicativa profesional pedagógica tiene características y misión específica en el ámbito pedagógico (Pompa & Pérez, 2015). Este ámbito le concede a la competencia comunicativa características particulares que conducen a una preparación integral, holística para enfrentar tareas y funciones de la profesión, así como la solución de problemas profesionales, los cuales están orientados, por ejemplo, a la dirección grupal del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés, el diagnóstico y caracterización del escolar, la elaboración de estrategias pedagógicas que atiendan, con un marcado carácter preventivo-educativo, las debilidades o fortalezas educativas y aquellas relacionadas con el aprendizaje de lenguas extranjeras, entre otros. En este campo de actividades profesionales las disciplinas recurren a los requerimientos, procedimientos y razonamientos didáctico-pedagógicos de la Didáctica de Lenguas Extranjeras, en tanto es la disciplina principal integradora en la carrera.

Ello se explica porque la Didáctica de las lenguas extranjeras, en el plan de estudio de la carrera Lenguas Extranjeras, refleja la lógica esencial de la profesión que se manifiesta en el modo de actuación del estudiante de lengua extranjera, en términos de habilidades profesionales y promueve una integración curricular, desde el diseño de los objetivos, del contenido y de las indicaciones metodológicas, sobre la base de la relación entre las dimensiones de la competencia comunicativa para el desarrollo de esas habilidades profesionales (Limonta, Morgan & Carbonell, 2016). Según el programa nacional, la disciplina se ubica en el plan del proceso docente como disciplina principal integradora, dado que su objeto coincide con el objeto de la profesión, a saber, la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras (Camacho, Guelmes, Mijares, Fernández & Patterson, 2016). De cualquier modo, esta disciplina se identifica en su problema, objeto y objetivo con la estructura del modelo del profesional. Por eso, además de tener espacio en todos los años académicos (21.33 % del total del currículo base), integra, rige en la dialéctica problema-objeto-objetivo y objetivo-contenido-método del año académico, así como sistematiza habilidades práctico-profesionales (Malagón, 1999). Es por ello que, a pesar de las diferencias marcadas entre las disciplinas, se plantea una necesidad de “vincular todas y cada una de las actividades que se realicen en la gestión pedagógica para la formación laboral de los estudiantes atendiendo a la relación objeto de la profesión-perfil profesional-campos de actuación” (Rubio, Abreu, Cabrera & Cardoso, 2018, p. 95).

Por otro lado, la competencia comunicativa asume un carácter profesionalizado, integrando principios básicos de las disciplinas, contenidos académicos y pedagógicos, la integración de la teoría y la práctica, la aplicación de las nuevas tecnologías, entre otros aspectos, y trasciende el ámbito meramente académico y puramente lingüístico para implicarse en la solución de los problemas profesionales del ámbito escolar. Es aquí donde la contribución de las disciplinas se hace significativa, de manera que el desarrollo de la competencia comunicativa adquiere un carácter práctico profesional. Así, ese desarrollo en la disciplina Historia de la Cultura de Habla Inglesa implica, en líneas generales, formar una cultura profesional del docente en formación de lenguas extranjeras sustentada en el análisis, interpretación y construcción de textos de variada naturaleza signífica de y sobre los países anglófonos, argumentar la repercusión de acontecimientos históricos y culturales para los países objeto de estudio, valorar expresiones

significativas de las culturas anglófonas.

Por su parte, en la Didáctica de las Lenguas Extranjeras implica reconocer “la relación relativa de contrarios entre la lógica de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras como ciencia y la de la profesión del docente de lengua extranjera” (Limonta, Morgan & Carbonell, 2016, p. 27). Este último elemento, según estos autores, se identifica por su carácter concreto, relativamente más fenoménico, dinámico y totalizador y en el que subyacen los problemas profesionales que se erigen en causa para establecer los objetivos de la disciplina. En el caso de la disciplina Estudios Lingüísticos del Inglés el objetivo general se orienta al desarrollo de la competencia lingüística académica profesionalizada que implica el trabajo con el sistema lingüístico de la lengua extranjera y uso correcto de la terminología de la disciplina, al patrón lógico-retórico de la descripción y a su funcionamiento en el discurso.

Otro aspecto importante a destacar, desde el punto de vista de la profesión, es que la disciplina Historia de la Cultura de Habla Inglesa potencia, dentro de sus direcciones principales, la interculturalidad como competencia que integra la lengua y la cultura. Por su parte, la disciplina Estudios Lingüísticos del Inglés se orienta hacia la aplicación de descripciones de la lengua inglesa en la solución de los problemas profesionales que se presentan en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje del inglés en los diferentes subsistemas educacionales cubanos, en la argumentación desde el punto de vista lingüístico de las decisiones metodológicas y en el análisis de las actuaciones de los alumnos (Salvador, Guelmes, Álvarez, Vera & Vega, 2016).

Inserción en las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras

Una inserción disciplinar coherente en el proceso de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras, implica una reflexión y una organización del enfoque didáctico que se debe adoptar por cada disciplina. No solo es enseñar y aprender idioma, hay que hacerlo sobre la base de convenciones disciplinares, la conjunción y parámetros del discurso. Pero hay que destacar factores que tienen una marcada implicación en dicho proceso:

a) Complejidad del aprendizaje del lenguaje disciplinar

Como resultado de observaciones a clases y actividades docentes de las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras, se evidencia que la naturaleza de los fenómenos que tratan las disciplinas hace que el lenguaje cotidiano sea insuficiente para representarlos; se necesita de un lenguaje más complejo, especializado y preferiblemente escrito, donde “el desarrollo y la comunicación en las distintas disciplinas científicas implica una cultura escrita como la actividad cognitiva que más incide en la posibilidad de aprehender los contenidos teóricos y metodológicos para su dominio e incorporación a los distintos campos del conocimiento” (Cisneros, 2008, p. 24). En este aspecto, sin embargo, hay que tener en cuenta que el lenguaje de muchos de los textos de estudio es confuso y complejo. Ello demuestra que las disciplinas aún no logran una “trasposición didáctica de sus contenidos” (Chevallard, 1997), en correspondencia con el nivel real de competencia de los estudiantes. Es cierto que las disciplinas deberían posibilitar no solo la formación disciplinar a través de la comunicación de saberes y del lenguaje específico, sino también “el acceso a las lógicas que circulan en la búsqueda científica, pedagógica y didáctica” (Cisneros, 2008, p. 130).

Por otra parte, y como se ha constatado, la mayoría de los escritos de los estudiantes no siguen los requisitos de la situación de enunciación del discurso disciplinar, debido a que desconocen sus características y no han estado expuestos, con la sistematicidad requerida, a ese tipo de contextos. Realmente se piensa que ya el estudiante domina los contextos discursivos característicos de las disciplinas una vez culminado el segundo año. Sin embargo, apenas ha dominado el inglés cotidiano, de carácter general. En tercer año el estudiante aún está imposibilitado para enfrentar las disciplinas propias de la especialidad en lengua extranjera, incluso aquel que ha mostrado un nivel aceptable de competencia comunicativa. Esto se debe a que solo ha sido expuesto a contextos de conversación coloquial en el aula, la recepción de discursos orales a través de los medios audiovisuales, la participación en géneros intermedios entre lo oral y lo escrito como cartas, descripciones e informales, al discurso académico no especializado, fundamentalmente de divulgación.

De todo ello se asume la complejidad del aprendizaje del lenguaje disciplinar como un factor que limita o entorpece el éxito en el aprendizaje de los estudiantes. Pero, tal y como exponen Moore

& Peterson *"If English faculty cannot bring a knowledge of the content and methodologies of various disciplines to the composition classroom, they can bring something else that is essential: an understanding of how conventions operate in a piece of written discourse"*. (Citados por Linton, Madigan & Johnson, 1994, p. 66),

b) Cada disciplina tiene su patrón temático y su patrón estructural

Como regla general cada disciplina tiene sus modelos o patrones temáticos a la vez que su propio lenguaje, según palabras de Lemke (1997), 'su patrón estructural'. Por tanto, consideramos que las disciplinas deben incluir la enseñanza de los patrones estructurales de manera que se relacionen estrechamente con los modelos o patrones temáticos. Normalmente estas cuestiones no tienen el mismo significado en el contexto de una clase perteneciente a diferentes disciplinas. Así, uno de los principales roles del profesor es introducir a sus estudiantes en esa nueva cultura, en esa nueva forma de razonamiento, ayudándolos a cruzar las fronteras entre la cultura cotidiana y la disciplinar. La idea subyacente aquí es buscar indicadores en los discursos orales y en los trabajos escritos de los estudiantes que demuestren que estos están ingresando a ese nuevo modo de pensar y de ver el mundo, y que las tareas que estamos asignando o el método que estamos empleando los están ayudando a ingresar al universo de las disciplinas. En esta línea de pensamiento, Linton, Madigan & Johnson (1994) apuntan la importancia de las formas disciplinares para la formación del estudiante que se introduce en el campo de estudio disciplinar: *"When students try to practice the linguistic features of disciplinary genres, they must seek at the same time the kinds of substantive information those genres convey"* (p. 64) y añaden además que *"students can learn to observe disciplinary patterns in the ways academic writing is structured. Although there is, as Freedman notes, danger in overgeneralization, it is valuable for students there are certain rhetorical moves which are familiar and accepted within particular discourse communities"* (p. 67).

A pesar de que cada disciplina tiene su patrón temático y estructural específico, es posible considerar una marcada interdependencia y complementariedad de las disciplinas de la carrera, aspecto que constituyen puentes para el aprendizaje, sin llegar a recargar el sistema cognitivo de los estudiantes. Desde esta perspectiva las disciplinas de la especialidad de la carrera pedagógica de Lenguas Extranjeras muestran su naturaleza específica y de interdependencia a través de

diversas vías: a) conexiones entre las disciplinas que comparten estructuras complejas, de manera que pueden ser utilizadas o aplicadas en cualquier disciplina (conectores, marcadores discursivos, estructuras prototípicas de la definición y la clasificación); b) existencia de un lenguaje especializado común de base, pero con convenciones y estructuras específicas de cada disciplina; c) interconexión recíproca en relación a tipos de interacción comunicativa que se realizan, procesos comprensivos y constructivos, etc., pero que se rigen por condiciones, propósitos, entre otros aspectos, como es el caso de las disciplinas Práctica Integral de la Lengua Inglesa, Estudios Lingüísticos del Inglés, Historia de la Cultura de Países de Habla Inglesa; d) propuesta interdisciplinaria con objetivos y nodos cognitivos comunes, integrados en una estrategia de actuación profesional, haciendo uso del lenguaje especializado en contextos y contenidos arreglados entre las disciplinas. En esta última vía se caracteriza por su naturaleza compartida.

c) Las habilidades y los conocimientos en las disciplinas de lenguas extranjeras

Como se ha tratado de mostrar, el desarrollo de la competencia comunicativa en las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras no se da espontáneamente o solo como resultado del aprendizaje realizado en las clases de práctica del idioma. Aprender una disciplina pasa por apropiarse del lenguaje de la disciplina, aprendizaje orientado a identificar nuevas formas de ver, de pensar y de hablar sobre los hechos, distintas de las formas de ver, de pensar y de hablar cotidianas. En este sentido, las disciplinas deben dar respuesta a interrogantes, tales como: ¿Qué implicación tiene en la disciplina el trabajo con las habilidades cognitivas analizar, comparar, ordenar, interpretar e inferir y cómo desarrollarlas desde los objetivos, contenidos, métodos, formas organizativas y formas de evaluación previstas en la disciplina? ¿Cómo posibilitan y se concretan esas habilidades en habilidades cognitivo-lingüísticas? ¿Cómo influyen en el conocimiento disciplinar conceptos, teorías, técnicas?

d) Forma y contenido en las disciplinas en las disciplinas de lenguas extranjeras

La perspectiva comunicativa de las disciplinas de la carrera Lenguas Extranjeras involucra una orientación sociocultural, y en este sentido se recurre a la forma y al contenido como dos planos interrelacionados. De la concepción dialéctica de la forma y el contenido derivan conclusiones teóricas y prácticas muy importantes. Puesto que el contenido determina la forma, es preciso

organizar todo el trabajo relativo a la planificación de las disciplinas, el perfeccionamiento y desarrollo de la competencia comunicativa, de la cultura disciplinar y profesional, etc., todo lo cual enriquece y perfila el contenido de la disciplina. Pero tampoco se puede ser indiferente ante la forma, porque ella es la “organización interna del contenido, la que une en un todo los elementos del contenido, y sin la cual, el contenido es imposible” (Rosental y Ludin, 1964, p. 208). Es cierto que para que se logre un aprendizaje efectivo hay que dominar los aspectos lingüísticos, pero es necesario poseer un contenido para hablar o escribir sobre las disciplinas, tener propósitos muy bien definidos, saber a quién y por qué se escribe, cómo se argumenta, se valora y se ejemplifica.

En esta línea de pensamiento Camargo y Hederich (2011) apuntan que el manejo de una determinada forma discursiva de una ciencia, requiere no solo estar en posesión de sus contenidos, sino estar en capacidad de operar cognitivamente según las convenciones y reglas propias de esa ciencia. Se asume, entonces, que un buen desempeño de los estudiantes en las disciplinas de la carrera es un indicador que estos saben procesar los discursos propios de las disciplinas. Así, Cassany y Morales (2008) plantean que “la capacidad de procesar estos discursos y el ejercicio de la profesión o el conocimiento de la disciplina forman parte de un todo indivisible, puesto que la disciplina es un tipo de práctica social que se desarrolla a partir del uso de textos” (p. 4). Las disciplinas Historia de la Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa, la Didáctica de Lenguas Extranjeras, los Estudios Lingüísticos del Inglés y la Práctica Integral de la Lengua Inglesa constituyen comunidades discursivas específicas, conformadas a partir del uso de unas prácticas lectoras y escritoras particulares, con unos géneros discursivos propios, utilizados con diferentes fines. En este sentido Cassany y Morales (2008) refieren que:

La comunicación no se limita a transmitir saberes disciplinares: también conforma un conjunto de significados lingüísticos, pragmáticos, retóricos, contextuales y socio-cognitivos que los interlocutores comparten para poder comprender el discurso, actualizar el contenido y negociar la incorporación a dicha comunidad. Junto con los contenidos conceptuales, la literacidad especializada de cada comunidad supone el desarrollo de distintos conocimientos y competencias (p.7).

En el campo del contenido profesional de esas disciplinas, como ya se expuso, se integra la cultura linguo-didáctica formativa con los aspectos socioculturales, cognitivos y discursivos del proceso de enseñanza aprendizaje disciplinar, todo lo cual implica un trabajo de diseño de objetivos, contenidos, y otros componentes no personales del proceso en función del desarrollo de la competencia comunicativa con propósitos particulares, disciplinares.

El proceso de inserción en las disciplinas de la especialidad en la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras da cuenta de las conexiones existentes entre las propias disciplinas y el aspecto profesional y pedagógico que emana de ellas. Realmente estas conexiones se manifiestan como una constelación de procesos interrelacionados que circulan dentro y desde las disciplinas, en función de la producción o construcción de saberes, del uso práctico (profesional) de esos saberes y su enseñanza (Riera, 2015), en y para las disciplinas o en y para la práctica profesional de los estudiantes.

Todo lo expuesto hasta aquí nos permite identificar pautas metodológicas que actúan como indicadores para la planificación didáctica de las disciplinas de la especialidad de la carrera Lenguas Extranjeras en función de una inserción disciplinar metodológicamente coherente y viable, orientada al desarrollo de la competencia comunicativo-profesional de los estudiantes:

1. Identificación de las configuraciones o modelos de unidades de comunicación con características lingüísticas estables, contextuales e históricas particulares de la disciplina.
2. Búsqueda de vías para una inserción en la comunidad disciplinar desde la perspectiva de la acción lingüística: contenidos, estructura comunicativa y configuraciones de unidades lingüísticas a las cuales da lugar.
3. Implementación de actividades y estrategias propias de las prácticas discursivas con las que las disciplinas elaboran y transmiten el conocimiento y desarrollan la competencia comunicativa.
4. Estructuración de un sistema dinámico e interrelacionado entre las convenciones y discursos disciplinares y la lógica de la profesión del futuro maestro de lengua extranjera,

que refiere a una competencia comunicativa profesional pedagógica, así como identificar habilidades y conocimientos generalizados sustentados en habilidades lógicas, motivaciones y valores de la profesión.

5. Evaluar la planificación didáctica en términos de la propia disciplina como ciencia y en la lógica de la profesión.

Estos indicadores que implican procesos o etapas dentro de la planificación didáctica deben concebir acciones generales de enseñanza y aprendizaje que requieren tiempo y espacio en la dosificación curricular, e implican la fijación de tareas de comunicación que actuarán como crisol del desarrollo de la competencia comunicativa, tales como: a) Modelación de prácticas comunicativas e interacción en el aula como comunidad de aprendizaje según los rasgos de los géneros académicos; b) reformulación del contenido científico disciplinar en términos de 'contenidos enseñables', utilizándose las convenciones propias de la disciplina en lengua extranjera y su salida para el componente profesional; c) aseguramiento de los materiales didácticos que se requieren para la implementación del diseño didáctico construido, así como de los procedimientos de evaluación del progreso de los estudiantes en este proceso.

Asimismo, esta planificación debe explicitar situaciones concretas de comunicación propias de la disciplina, en consonancia con los contextos en que sus géneros discursivos son producidos, así como sus características fundamentales, manifestadas en propósitos sociales, modos de organización y recursos lingüísticos que los realizan (Casanova & Roldán, 2016, p. 45), con implicaciones no solo académicas, propias de la disciplina como ciencia, sino también profesionales, es decir, en consonancia con la lógica de la profesión.

La modelación de prácticas comunicativas ocupa un lugar central dentro de esta planificación didáctica. Ejemplo de ellas podría ser el trabajo de deconstrucción del género de las disciplinas, propuesta por Moyano (2007), el cual implica introducir a los estudiantes en un ejemplo de texto correspondiente a un determinado género para realizar el análisis de las características de un género real (condiciones del contexto, recursos retóricos que condicionan las elecciones lingüísticas en el texto, propósitos, etc.). Luego, a esta etapa le siguen otras relacionadas con el

proceso constructivo (ajuste del contenido a la estructura del género), de edición (ajuste a las características del género) y de evaluación del género (realización lingüística, selección y organización de la información y aspectos léxico-gramaticales).

Es necesario destacar que la propuesta de indicadores tiene un carácter general, aunque conduce y orienta el trabajo hacia una diversidad de actividades realizables en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, a particularizar el trabajo de los docentes en la planificación didáctica de sus disciplinas, entre otros aspectos. Desde esta perspectiva se sitúa la planificación didáctica del proceso de inserción en las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras como el centro del trabajo didáctico de los docentes.

CONCLUSIONES

Una inserción en las disciplinas de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras requiere de una planificación didáctica explícita que integre contenido y lenguaje disciplinares en una interrelación dialéctica 'forma-contenido', de manera que se avance en el proceso de entendimiento de la propia disciplina en su doble dimensión: conceptual y lingüística, en dos campos interrelacionados: el de la disciplina como ciencia y el de la lógica de la profesión como manifestación y concreción de un enfoque profesional pedagógico dirigido fundamentalmente a la solución de problemas profesionales en el contexto escolar. Ello conduce a la realización de determinados cambios en la concepción didáctico-metodológica y científica de la carrera y sus disciplinas, fundamentalmente aquellos dirigidos a la conjugación de la cultura lingüística, comunicativa y profesional del estudiante. En este sentido los indicadores descritos son la síntesis de los constructos teóricos sistematizados en este trabajo y de las inferencias extraídas de los programas de las disciplinas y la implementación práctica de estos.

En este proceso de inserción la competencia comunicativa adquiere características particulares y misiones específicas, tanto en el campo de la disciplina como ciencia, como en la lógica de la profesión. De ahí la diferenciación de las vías para la planificación didáctica, de manera que se

expliciten las especificidades de las disciplinas, pero también sus interdependencias y complementariedades.

De este modo, la inclusión coherente en el espacio curricular de esa concepción o perspectiva, implica una reflexión y una organización del enfoque didáctico que se debe adoptar por cada disciplina, el cual podrá y deberá ser objeto de futuras investigaciones y del trabajo metodológico.

REFERENCIAS

Bhatia, V. (2002). Applied genre analysis: a multi-perspective model. *IBÉRICA, Journal of the European Association of Language for Specific Purposes* (4), 3-19. Access: 3/07/2020. Available at:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2475932.pdf>

Camacho, A., Guelmes, E., Mijares, L., Fernández, D. & Patterson, M. (2016). *Programa de la disciplina Didáctica de las Lenguas Extranjeras*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Camargo, A. & Hederich, C. (2011). El género científico. La relación discurso-pensamiento y la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. *Forma. func.*, 24(2), 127-144. Acceso: 3/07/2020.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21925446004>

Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), 409-420. Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35662008.pdf>

Casanova, R., & Roldán, Y. (2016). Alcances sobre la didáctica de la expresión oral y escrita en el aula de enseñanza media. *Estudios Pedagógicos* (42), 41-55. Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-07052016000300005&lng=es&nrm=iso

Cassany, D. & Morales, O. A. (2008). Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos. *Revista Memoralia*, 5(2), 69-82. Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

<https://lenguaharas.iimdofree.com/app/download/1604239818/02CUADER08.pdf?t=125065454>

7

Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aiqué.

Cisneros, M. (2008). Ciencia y lenguaje en el contexto académico. *Lenguaje*, 36(1), 117-137.

Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

<https://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/lenguaje/article/download/4869/7007>

Ezeiza, J. (2012). Bases para la evaluación del dominio de las formas disciplinares de comunicación y de los usos lingüísticos especializados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas (12), 1-27. Acceso:

3/07/2020. Disponible en: <https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/191/162>

Lemke, J. (1997). *Aprender a hablar ciencia. Lenguaje, aprendizaje y valores*. Barcelona: Paidós.

Limonta, F. A., Morgan, S. M. & Carbonell, W. (2016). Caracterización epistemológica del diseño e integración curriculares de la disciplina Didáctica de las Lenguas Extranjeras. *Cognosis*, 1(1), 15-

32. Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/226/184>

Linton, P., Madigan, R. & Johnson, S. (1994). Introducing students to disciplinary genres: The role of the general composition course. *Language and Learning Across the Disciplines*, 1(2), 63-78.

Access: 3/07/2020. Available at: <https://wac.colostate.edu/docs/llad/v1n2/linton.pdf>

Malagón, M. J. (1999). Esencia del modelo disciplina principal integradora. *Revista Pedagogía Universitaria*, 4(2), 66-76.

Mestre, U. F. & Cruz, S. (s.f.). Hacia una concepción curricular en base a la lógica esencial de la profesión. Acceso: 3/03/2020. Disponible en:

<https://www.monografias.com/trabajos10/cocur/cocur.shtml>

Morales, M. J. (2004). Lenguaje y conocimiento común y especializado. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 27(1), 45-72. Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/download/3079/2875>

Moyano, E. (. (2007). Enseñanza de habilidades discursivas en español en contexto pre-universitario: Una aproximación desde la LSF. *Revista Signos*, 40 (65), 573-608. Acceso:

3/07/2020. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342007000300009&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Pompa, Y. C. & Pérez, I. A. (2015). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 160-167. Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n2/rus22215.pdf>

Riera, G. E. (2015). Tensiones y conflictos en las concepciones y programas de escritura académica. *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 2(3), 127-152. Acceso: 3/07/2020. Disponible en:

<http://revistas.uncuyo.edu.ar/ojs/index.php/traslaciones/article/download/347/168>

Rodríguez, J. C., Medina, A. & Lorenzo, R. (2013). Consideraciones sobre la competencia comunicativa oral profesional pedagógica en inglés. *Escenarios*, 11(1), 99-106. Acceso: 3/07/2020. Disponible en: <http://ojs.uac.edu.co/index.php/escenarios/article/view/183/167>

Rosental, M. & Iudin, P. (1964). *Diccionario filosófico abreviado*. La Habana: Editora Política.

Rubio, I., Abreu, J., Cabrera, G. C. & Cardoso, C. L. (2018). La interdisciplinariedad en la gestión pedagógica, una tarea de los profesores de la universidad actual. *Boletín Virtual*, 7(8), 89-97. Acceso: 3/07/2020. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/545/516>

Salvador, B., Guelmes, L. E. & Vega, J. C. (2016). *Programa de la disciplina Estudios Lingüísticos del Inglés*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Sanmartí, N., Izquierdo, M. & García, P. (1999). Hablar y escribir. Una condición necesaria para aprender ciencias. *Cuadernos de Pedagogía* (281), 54-58. Acceso: 3/07/2020. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/search?f=title&p=Hablar%20y%20escribir%20una%20condici%C3%B3n%20necesaria%20para%20aprender%20ciencias&sc=1&ln=ca>

Velásquez, M., Pérez, Y. & Frómeta, E. (2016). *Programa de la disciplina Historia de la Cultura de Países de Habla Inglesa*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Conflicto de interés:

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Orlando Alberteris Galbán profesor de la Universidad de Camagüey, es Máster y Profesor Auxiliar, se desempeña como jefe de departamento de Lenguas Extranjeras.

Declaración de responsabilidad autoral:

Orlando Alberteris Galbán: Participó en la identificación del estado actual de desarrollo de las habilidades comunicativas básicas en la carrera para enfrentar el proceso de inserción disciplinar, en el análisis de los programas y en la conformación de los indicadores. A él se debe la construcción del marco teórico en todo lo relacionado con la perspectiva de los géneros disciplinares.

Maylín Rodríguez Sánchez: Participó en el análisis del programa de la disciplina Didáctica de las Lenguas Extranjeras, así como en la conformación de los indicadores, aportó fundamentos sobre la lógica de la profesión.

Orlando Rodríguez Díaz: Participó en el análisis del programa de la disciplina Estudios Lingüísticos del Inglés y en la elaboración de las acciones generales para la planificación didáctica de las disciplinas.